

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 38 Miércoles 13 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 7253

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5499 BARCELONA

Advertido error en la inserción del Edicto del Juzgado Mercantil número 7 de Barcelona, publicado en el "Boletin Oficial del Estado" número 304, de 19 de diciembre de 2012, página 59390. Se transcribe acontinuación la oportuna rectificación: En el párrafo tercero donde dice: jderamon@economista.org, debe decir: jderamon@economistas.org".

Madrid, 1 de febrero de 2013.-

ID: A130005766-1